



NOTA DE REGIMEN INTERIOR

DE: PERSONAL NO ESTATUTARIO

A: DIRECCIÓN

ASUNTO: SERVICIOS PRESTADOS POR D.EMILIO BASCUÑANA GALIANO

Atendiendo a su petición y a la de la Subsecretaría, informo contestando al escrito de fecha 01/06/2018:

- 1º) En el expediente físico que se guarda en los archivos de la Dirección Territorial de D. Emilio Bascuñana Galiano, no aparece ningún tipo de documento relativo a ninguna adscripción funcional a esta Dirección Territorial desde 2007 a 2014.
- 2º) En el programa informático que registra la actividad laboral del personal sanitario, programa CIRO, aparece que D. Emilio Bascuñana Galiano entre los años 2007 a 2014, trabajó en diferentes Centros de Salud de Orihuela. Concretamente desde diciembre 2007 a enero 2014 aparece contratado en el Centro de Salud de Orihuela Alvarez de la Riva. (Se adjunta certificado de servicios prestados). Es decir, pertenece el control de su expediente laboral al Departamento de Salud correspondiente.
- 3º) Tras buscar en el programa de Registro de Entrada de esta Dirección Territorial, no se ha encontrado ningún documento en el que se manifieste su adscripción funcional a esta Dirección Territorial ni ninguna descripción de funciones supuestamente encomendadas.
- 4º) No hay constancia entre los funcionarios consultados que D. Emilio Bascuñana Galiano hiciera acto de presencia física en esta Dirección Territorial. Así como tampoco les consta que tuviera despacho alguno en estas dependencias.

Alicante, 18 de Junio de 2018

LA JEFA DE PERSONAL

Fdo. Manuela Rubio Tarifa

Recibí

Fecha:



Emitido por D. MIGUEL ELIAS FAYOS DE LA ASUNCION, como GERENTE
del DEPARTAMENTO DE SALUD DE ORIHUELA

En cumplimiento de la solicitud de la Dirección Territorial de la Conselleria de Sanidad y Salud Pública de Alicante, sobre la actividad laboral de D. Emilio Bascuñana Galiano, médico familia EAP, en el periodo comprendido entre los años 2007 a 2011, hay que indicar que al interesado, por resolución del Director General de Recursos Humanos, de 25 de octubre de 2007, se le autorizó adscripción funcional del Centro de Salud de Álvarez de la Riva, de Orihuela, a la Dirección Territorial de Sanidad en Alicante, con efectos de 1 de noviembre de 2007, que se mantuvo hasta el 30 de abril de 2013, cuando finalizó esta primera adscripción funcional por autorización de una nueva adscripción funcional al Centro de Salud de Almoradi, con efectos de 1 de mayo de 2013, autorizada también por el Director General de Recursos Humanos de la Sanidad.

En el programa informático CIRÓ, que registra la actividad laboral del personal sanitario, resulta que D. Emilio Bascuñana Galiano, entre los años 2007 a 2014, desde el 28 de diciembre de 2007 al 7 de enero de 2014 consta como personal estatuario fijo en el Centro de Salud Álvarez de la Riva, como Médico de Familia EAP, a jornada completa, como se refleja en el Certificado de servicios prestados.

Conforme consta en la Nota de Régimen Interior de la Jefa de Personal, de 7 de junio, durante el periodo en adscripción funcional en la Dirección Territorial de Alicante no constan incidencias ni permisos salvo las vacaciones de 2012 y una baja laboral del 25 al 27 de febrero de 2013 y otra baja laboral del 2 al 19 de abril de 2013.

En cuanto a la actividad asistencial prestada por el interesado, conforme Nota de Régimen Interior de la Dirección Médica de Atención Primaria, se adjunta la documentación que recoge los días de actividad, el centro de trabajo y el número de pacientes asistidos, facilitado por el CATS, observando que en la base de datos no se obtienen resultados de 2007 al 2011, apareciendo el primer registro el 24 de enero de 2012 hasta el 30 de abril de 2013.

Documentación que se acompaña:

- 1.- Resolución de adscripción funcional del Dr. Bascuñana a la Dirección Territorial de Alicante con efectos 01/11/2007.
- 2.- Prórroga de adscripción funcional con efectos 01/11/2008.
- 3.- Nueva resolución de adscripción funcional al Centro de Salud de Almoradi, con efectos 1 de mayo de 2013.
- 4.- Nota de Régimen Interior de la Jefa de Personal con las pantallas del Programa Ciro de Personal, con las incidencias de los años 2007 a 2013.
- 5.- Nota de Régimen Interior de la Dirección Médica que adjunta tabla del CATS de la actividad asistencial prestada por el Dr. Bascuñana de 2012 a abril de 2013.
- 6.- Certificado de Servicios Prestados

En Orihuela, a 12 de junio de 2018
EL GERENTE DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD DE ORIHUELA

Fdo: MIGUEL ELIAS FAYOS DE LA ASUNCION

Data 20 JUN 2018

Registre General

DIRECCIÓ TERRITORIAL

Gerona, 26
03001 ALACANT
Teléfono 966 47 88 00
Fax 966 47 87 77

D^a ISABEL CASTELLÓ GARCÍA BIXIDA N^o 1/6189
SUBSECRETARIA DE LA CONSELLERIA DE
SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA
C/. MICER MASCÓ, 31-33
46010 - VALENCIA

N^a Ref^a.: DT/ELL/mjm.

"En cumplimiento de la solicitud realizada por la Subsecretaria de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública en relación a la actividad laboral de D. Emilio Bascullana Galiano, médico de EAP, titular del puesto 35722 de esta Conselleria durante los años 2007-2014."

Solicitado informe a la Gerencia de Orihuela y a la Jefa de personal de esta Dirección Territorial

I N F O R M O

Que no consta en los archivos correspondientes de la Dirección Territorial de Alicante ninguna adscripción funcional inicial, ni descripción de tareas asignadas a esa hipotética adscripción funcional. Se adjunta nota de régimen interior de la Jefa de Personal y solicitud de la Subsecretaría.

Solicitada información al Departamento de Salud de Orihuela, presenta fax con la adscripción funcional anteriormente mencionado sin describir tareas asignadas a dicha adscripción. Se adjunta documentación presentada.

Hemos pedido a la Dirección General de Recursos Humanos la solicitud previa a la concesión de la adscripción funcional.

Se adjuntan informes anteriormente mencionados.

En Alicante, 19 de junio de 2018
LA DIRECTORA TERRITORIAL

Fdo.: Encarna Llinares Cuesta.